

LIGA DE FUTBOL SALA "INTERPUEBLOS"

2019/2020

BASES DE LA LIGA

El Ayuntamiento de La Guardia, el Ayuntamiento de Dosbarrios y Ayuntamiento de Lillo organizan la Liga de Fútbol Sala "Interpueblos" 2019/2020 en categoría absoluta.

1. **NÚMERO DE EQUIPOS:** Se establece un número mínimo de 8 equipos (para empezar el campeonato) y un máximo de 16.

2. **DOCUMENTACIÓN A APORTAR:** Además del justificante de pago de la cuota de inscripción más la fianza, los equipos, con carácter general, deben adjuntar la siguiente documentación:
 - Ficha general
 - Relación de jugadores, delegados y técnicos
 - Fotocopia del DNI de todos y cada uno de los jugadores, delegados y técnicos.

3. **SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

PRIMERA FASE: Juegan todos contra todos mediante el "sistema de liga" a dos vueltas.

(Empate a puntos en la clasificación general: En caso de empates en la clasificación, prevalecerán los siguientes criterios:

- *Gol average particular.*
- *Gol average general.*
- *Mayor número de goles marcados.*
- *Menor número de goles encajados.*
- *Menor número de tarjetas recibidas*
- *Sorteo.)*

FASE FINAL: Se clasifican para la fase final los cuatro primeros equipos clasificados, quedando el enfrentamiento en semifinales como sigue:

Semifinales (ver calendario general)

En esta fase, en caso de empate en algún partido, se procederá al lanzamiento de penaltis.

Finales:

- Final: Ganadores semifinales.
- Tercer y cuarto puesto. Perdedores semifinales.

En la final, si el partido terminase en empate, se disputará una prórroga de diez minutos, dividida en dos tiempos de cinco. De persistir el empate, se resolverá con los lanzamientos desde el punto de penalti.

4. **LUGARES DE JUEGO:** Los lugares de juego serán los Pabellones Polideportivos de los tres ayuntamientos implicados en la organización del citado torneo. Cada

ORGANIZAN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOSBARRIOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LILLO

1

jornada se jugará en una única instalación rotando esta cada fin de semana. En el calendario general quedará determinada con antelación el lugar de juego de la jornada correspondiente. En el caso de haber número de equipos suficiente se podrá disputar una jornada dividida en dos sedes diferentes, siempre previo acuerdo de los tres ayuntamientos organizadores.

5. TROFEOS:

- A los 4 primeros clasificados.
- Al equipo menos goleado.
- Al jugador máximo goleador.

(Para determinar estos dos último trofeos (máximo goleador – menos goleado), se contabilizarán únicamente los partidos jugados en la fase de liga)

Toda la información referente a la liga (Calendario general, partidos próxima jornada, clasificaciones, incidencias etc.,) estarán a disposición de todos en el los tabloneros de anuncios de los pabellones implicados así como en las diferentes web: www.laguardiatoledo.es, www.dosbarrios.com, www.aytolillo.es

NORMAS TÉCNICAS

- 6. NUMERO DE JUGADORES:** Cada equipo debe presentar una lista de **quince (15) jugadores** como máximo, señalando en la misma la fecha de nacimiento y el número de DNI. Además, se incluirá al menos una persona que hará las veces delegado/entrenador.

Esta **lista** permanecerá **abierta** (es decir, con la posibilidad de adicionar jugadores) hasta la disputa de la **4 jornada**. A partir de esa jornada será imposible incluir jugadores aunque nos queden huecos en la plantilla.

La edad mínima de participación para un jugador será de 16 años cumplidos antes del comienzo de la liga. Todos los menores de 18 años deben entregar una autorización firmada por su padre/madre/tutor.

Composición del banquillo: Durante el desarrollo de los partidos, solo permanecerán en los banquillos los jugadores, siempre que no estén sancionados, y un máximo de 2 personas más como técnico/delegado de equipo, siempre y cuando estén inscritos en la competición. Si un jugador/técnico/delegado es expulsado, debe abandonar el banquillo.

Bajas: Un jugador que haya causado baja en un equipo participante en el campeonato no podrá volver a jugar en otro equipo distinto al anterior durante la celebración del presente torneo.

- 7. DURACIÓN DE LOS PARTIDOS:** Los partidos se disputarán a dos tiempos de 25 minutos a reloj corrido. El cronómetro se parará únicamente en el último minuto de la 2º parte y cuando el árbitro lo crea oportuno por alguna circunstancia del juego.
- 8. TIEMPOS MUERTOS:** Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto en cada parte.
- 9. UNIFORME:** Todos los equipos deberán presentar un uniforme fijo durante todo el torneo (al menos camiseta).

10. Las reglas de juego que se aplicarán en todos los demás aspectos serán las de la L.N.F.S.

NORMAS GENERALES:

11. INCOMPARENCIAS: Todos los equipos que participan en el campeonato están obligados a presentarse en el recinto polideportivo con el tiempo de antelación suficiente para que los encuentros den comienzo a la hora programada. Si el equipo no se presentara en un plazo de **diez minutos** (*el juez de mesa, tras la llegada de la hora fijada para el encuentro pondrá en el marcador electrónico la cuenta atrás de 10'*) después de la hora fijada en el calendario se le sancionará como sigue:

- **Perdida del partido por 6 - 0 y descuento de tres puntos en la clasificación**
- **Si fuese la segunda vez en la misma competición, quedará expulsado de esta.**
- **Si se tratara de una eliminatoria, el equipo no-compareciente perderá la misma.**
- **En todo caso, la incomparecencia acarrea sanción económica por importe de 40 €.**

Cuando un equipo presente un número insuficiente de jugadores precisos, según lo señala el reglamento técnico de cada deporte, se considerará a los efectos de esta norma como incomparecencia. En este sentido, solo se podrá comenzar a jugar cuando el equipo aporte, como mínimo, **cuatro jugadores**.

Se faculta a la Organización para apreciar **en caso excepcional (avisar a la organización hasta el jueves de la semana en curso), "incomparecencia justificada"**, procediendo en este caso a dar por perdido el encuentro al equipo infractor por el resultado **6 - 0 sin descuento de puntos en la clasificación**.

12. CARENIA: La comete aquel equipo que se queda en el partido con 3 jugadores (incluido el guardameta). El partido se daría por finalizado, teniendo en cuenta las siguientes normas:

- a) Si el partido esta empatado o lo va ganando el equipo que queda en inferioridad numérica, se considerará vencedor al equipo contrario por 6 goles de diferencia sobre el resultado que se diese en el momento de dar por finalizado el encuentro.
- b) Si el equipo que queda en inferioridad numérica empatara o va perdiendo el partido, el resultado final sería el que en ese momento reflejase el marcador, siempre y cuando sea superior a más seis goles de diferencia.

13. RETIRADAS: Si un equipo se retira durante el transcurso de un partido por no estar de acuerdo con una decisión arbitral, **se le dará el partido por perdido por 6 - 0 y se le descontarán tres puntos**. Si fuese reincidente quedaría descalificado.

En todo caso, ambas retiradas acarrear sanciones económicas:

- **Retirada de un partido: 40 €**
- **Retirada de la competición: Fianza completa**

Si la retirada fuese de la competición tendríamos que distinguir si la fase de la competición se disputara por el sistema de liga o de eliminatoria. Si fuese por el sistema de liga (primera fase), se considerará como si el equipo no hubiese

ORGANIZAN

3

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOSBARRIOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LILLO

tomado parte. Si la competición fuese por sistema eliminatoria (fase final), se dará por ganador al equipo contrario.

14. **ALINEACION INDEBIDA:** La alineación indebida de deportistas, dentro de la cual está la suplantación de personalidad y la inscripción de jugadores no autorizados, no inscritos, o que no reúnan todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de inscripción dará lugar a las siguientes sanciones:

- **Descalificación del deportista de la competición**
- **Pérdida del partido por 6 - 0 y descuento de tres puntos en la clasificación.**
- **Si el equipo volviese a reincidir; descalificación automática del equipo y anulación de todos sus resultados**

15. **APLAZAMIENTOS:** No se podrá aplazar ningún partido, salvo por causas no imputables a los equipos participantes.

16. TABLA DE SANCIONES:

MOTIVO	SANCIÓN MÍNIMA
Acumulación de tarjetas amarillas (TA)	3 TA: 1 partido
Tarjeta roja por entrada	1 partido (pudiendo llegar a 2 si se considera muy peligrosa desde el punto de vista "lesivo")
Menosprecios leves a otro jugador/delegado/técnico.	1 partido
Menosprecios graves / insultos graves a otro jugador/delegado/técnico.	2 partidos
Amenazas gestuales y/o verbales a otro jugador/delegado/técnico.	2 partidos
Agresión leve a otro jugador/delegado/técnico.	3 partidos
Agresión grave a otro jugador/delegado/técnico.	A partir de 6 partidos hasta la expulsión por tiempo indefinido
Protestas reiteradas o levantarse del banquillo recriminando algo al cuerpo arbitral	1 partido
Menosprecios/insultos al cuerpo arbitral	2 partidos
Amenazas gestuales y/o verbales al cuerpo arbitral	3 partidos
Agresión leve al cuerpo arbitral	4 partidos
Agresión grave al cuerpo arbitral	Expulsión automática del torneo
Los menosprecios, amenazas y agresiones de un jugador con una persona del público será sancionada como se ha indicado anteriormente para un jugador/delegado/técnico.	
Tanto las instalaciones como el mobiliario deportivo serán respetados por todos los participantes. En caso contrario el jugador que atente contra las mismas será sancionado con al menos 3 encuentros y pago correspondiente del arreglo y/o compra del artículo roto.	

Nota:

- Para la imposición de sanciones, tanto a jugadores como a equipos, se estará a lo que refleje el acta original, revisable por los equipos.
- La cuantía de la sanción será definida, en todo caso, por la interpretación que haga de la tabla anterior el Comité de Competición (El comité de

ORGANIZAN

4

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOSBARRIOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LILLO

competición estará formado por dos representantes de cada ayuntamiento organizador y dos representantes del cuerpo arbitral). El arrepentimiento espontáneo tendrá carácter de atenuante mientras que la reincidencia incidirá también en la cuantía de la sanción.

- Se podrá actuar respecto a algunas incidencias que no estén descritas en los apartados anteriores.
- En todo caso, y en función de la gravedad, se podrán imponer sanciones superiores a las descritas.

*Las sanciones serán comunicadas, no después del miércoles de la semana en curso, a través de correo electrónico facilitado por los equipos a la organización. Los recursos se podrán interponer hasta las 14 horas del día siguiente al que se ha expuesto dicha sanción a través del siguiente correo electrónico: **deportes@laguardiatoledo.es***

17.FIANZA: Se establece una fianza de 100 € que serán devueltos al finalizar el torneo, siempre y cuando esta no se haya visto mermada por los supuestos sancionables anteriormente descritos: Incomparencias, retiradas, rotura de mobiliario, agresiones, etc.,

18.Todos los jugadores estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes contratada por la organización de la liga.

19. **NOTA:** La inscripción en el campeonato supone la aceptación de todas y cada una de las normas aquí descritas.

20.

EQUIPO: _____ Fdo: _____	EQUIPO: _____ Fdo: _____
EQUIPO: _____ Fdo: _____	EQUIPO: _____ Fdo: _____
EQUIPO: _____ Fdo: _____	EQUIPO: _____ Fdo: _____
EQUIPO: _____ Fdo: _____	EQUIPO: _____ Fdo: _____
EQUIPO: _____ Fdo: _____	EQUIPO: _____ Fdo: _____
EQUIPO: _____ Fdo: _____	EQUIPO: _____ Fdo: _____

Fdo: _____	Fdo: _____
EQUIPO: _____	EQUIPO: _____
Fdo: _____	Fdo: _____